

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del departamento de
Arauca con el Plan Sectorial y el Plan
Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
“El Cambio sigue su marcha”**

Dimensión social – Sector Educación

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	10
i. Nivel de articulación	10
ii. Conclusiones.....	14
III. Recomendaciones finales	15
ANEXOS.....	16

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Arauca con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Documento del Plan de Desarrollo Departamental “El Cambio sigue su marcha”. Acuerdo N° 05 de 2008.	Word	180
2	Documento diagnóstico de infancia adolescencia y juventud	Word	59
3	Matriz plurianual final	Excel	n.a.

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100%$	Alto
$40% < NAP \leq 70%$	Medio
$NAP \leq 40%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Arauca con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	96%	Alto	98%	Alto
	Calidad	67%	Alto	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Medio	100%	Alto
	Eficiencia	67%	Medio	43%	Medio	52%	Medio
	Subtotal	83%	Alto	78%	Alto	80%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	25%	Bajo	27%	Bajo	26%	Bajo
	Subtotal	17%	Bajo	19%	Bajo	18%	Bajo
Total		78%	Alto	73%	Alto	Alto	75%

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 75% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del departamento de Arauca contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 83%. Por su parte, se evidenció un alto nivel de

cuantificación de las metas asociadas a las estrategias correspondientes, llevando a alcanzar un nivel de calidad del 73%, para un resultado final de articulación de 75%.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en el eje de política de pertinencia (100%) que se encuentra totalmente articulado. Este resultado se obtiene por la evidencia de estrategias y metas concretas en el desarrollo de competencias laborales y formación para el trabajo, bilingüismo y uso y apropiación de TICS.

El eje de cobertura presenta así mismo una articulación muy alta (98%). Se sugiere analizar la estrategia de atención a la población vulnerable víctima del conflicto armado, que fue la única que no presentó una meta cuantificable que le permita hacer seguimiento en el tiempo.

En el eje de calidad el nivel de articulación es medio (67%), principalmente debido a que el componente de evaluación del ciclo educativo no obtuvo puntaje por cuanto a pesar que señalaron metas de resultado a nivel de pruebas SABER y de Estado, no presentaron estrategias relacionadas con la evaluación institucional y de docentes.

En el eje de eficiencia el nivel es de 52%. A pesar de encontrar estrategias relacionadas con la modernización de la secretaría de educación, algunas de ellas no son cuantificables. Adicionalmente, no se evidenciaron estrategias relacionadas con el mejoramiento de la información del sector.

En el nivel de superior, el nivel de articulación es “bajo” representando un 18%. El Plan de Desarrollo del Departamento de Arauca presenta estrategias de aumento en cobertura en este nivel y plantea metas como “Beneficiar a 50 personas de los grupos étnicos y población con discapacidad con programas de educación superior”, y “Beneficiar a 800 estudiantes con el programa de educación superior”. A pesar de lo anterior, las estrategias evaluadas en este eje no contemplan este tipo de acciones y por tanto la estrategia y metas relacionadas con el otorgamiento de becas a mejores bachilleres no fue suficiente para señalar un nivel de articulación en este eje de política.

Adicionalmente no se evidenciaron estrategias relacionadas con la promoción de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento. Tampoco se consideran acciones concretas para apoyar los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles) o para promover la oferta de programas a través de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

En calidad y pertinencia se presentan estrategias como incentivos a los docentes que presenten las mejores investigaciones. Asimismo, en el nivel de básica se presenta el apoyo al programa ONDAS, liderado por Colciencias.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Arauca

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El departamento de Arauca obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”, evidenciando una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen.

El Plan presenta un breve diagnóstico de la situación de la educación en el departamento, en el que se presenta un análisis de los principales problemas que afronta la entidad territorial en materia educativa, con sus principales causas. A pesar de lo anterior, presenta escasos indicadores y descriptores de la realidad estudiada, por lo que se sugiere en un posterior proceso de planificación incluir estadísticas que permitan tomarse como línea de base para comparar con los indicadores y metas propuestos por la administración.

Adicionalmente, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (objetivos, programas, metas de resultado, objetivos de programa, subprogramas, metas de producto).

Asimismo existe una asignación de recursos para el sector de educación a nivel agregado en la ordenanza (página 151); sin embargo en el documento número 3 estudiado “Matriz Plurianual Final” se observa que el Plan Plurianual presenta recursos por programa y subprograma, aspecto favorable que permite analizar la viabilidad financiera de la parte programática.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 68 metas de las cuales 62 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 91%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2

se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de metas de resultado en los ejes de política de cobertura, calidad y eficiencia tales como Cobertura en los cada uno de los niveles, resultados de pruebas SABER y de Estado, así como la obtención de la certificación de calidad para dos procesos de la secretaría de educación. Cabe resaltar que las metas de resultado permiten fortalecer los procesos de rendición de cuentas porque es posible hacer un análisis de la incidencia de las acciones realizadas en cada eje en los resultados agregados del sector.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Otro punto importante encontrado es el establecimiento de líneas de base que permiten analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011 con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel alto de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Se sugiere revisar el nivel de articulación en los ejes de política de calidad y eficiencia, especialmente en torno a estrategias relacionadas con la evaluación docente y la autoevaluación institucional, así como el fomento de experiencias significativas en el primero, y el mejoramiento de los sistemas de información y la atención al ciudadano en el eje de eficiencia.
- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el acceso en este nivel. A pesar de encontrarse estrategias de ampliación de cobertura, es necesario analizar la incidencia de estrategias de movilización de los estudiantes, o el apoyo a crédito educativo.
- Se destacan metas asociadas a la permanencia del sistema educativo tales como “Beneficiar a 500 niños, niñas y jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 con subsidios condicionados a la asistencia y desempeño educativo
- Así mismo en el eje de pertinencia de la educación PBM llama la atención de metas adicionales a los elementos articuladores previstos en el chequeo como “Adquirir con destino a las instituciones educativas del Departamento una aula móvil eco turística, una biblioteca móvil y una ludoteca móvil con el fin de adelantar procesos pedagógicos”, “Realizar un estudio para evaluar la pertinencia de los proyectos educativos institucionales”, ó “Articular el 50% (17) de las 33 instituciones educativas a proyectos pedagógicos productivos”

- En el eje de eficiencia se considera pertinente que la universidad reformule algunas metas que corresponden a obligaciones o actividades operativas propias del quehacer misional de las mismas, pero que no se constituyen en metas como tal. Ejemplo: “Garantizar la prestación del servicio educativo en el 100% de las instituciones educativas, Centros Educativos Rurales (CEAR) y Centros Educativos Indígenas (CEIN), mediante el pago oportuno del personal docente, directivo docente y administrativo”.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- En un posterior proceso de planificación se sugiere enriquecer el diagnóstico de la situación actual de la entidad territorial en materia educativa con estadísticas completas en cada uno de los ejes y niveles de política.
- El nivel de evaluabilidad del plan es alto y se presentan líneas de base que permitirán complementar las medidas de eficacia. No obstante se sugiere anualizar las metas con el fin de permitir un mejor sistema de seguimiento.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	67%	Medio	59%	Medio	62%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	93%	Alto	96%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	0%	Bajo	8%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	69%	Medio	63%	Medio	65%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	75%	Medio	50%	Bajo	60%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	57%	Medio	57%	Medio	57%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
TOTAL	66%	Medio	60%	Medio	62%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación reportando un 62% de articulación.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el derecho de la educación (65%), seguido por el capítulo de desafíos de la educación en Colombia (62%) y el que se encuentra menos articulado es el de agentes educativos (57%).

Los temas que presentan una mayor articulación de 100% son: 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, 5. Más y mejor inversión en educación y 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad. En estos temas, el alto nivel de evaluabilidad de las estrategias permitió la articulación total de las estrategias correspondientes entre los dos planes.

El tema 1, Fines y Calidad de la Educación en el Siglo XXI, también presenta un nivel de articulación alto de 96%. La no cuantificación de la estrategia de fortalecimiento de la ciencia y la tecnología hizo que no se alcanzara el nivel de articulación total de este tema.

El tema 9, Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes presenta un nivel de articulación medio de 67%; este resultado se obtiene por la presencia de estrategias relacionadas con la formación docente, sin embargo, no se evidenció un programa integral de bienestar del docente.

El tema 6, Desarrollo infantil y educación inicial presenta un nivel medio de articulación (60%). A pesar que el Plan contiene un capítulo especial de infancia y adolescencia, las metas relacionadas con la formación inicial están orientadas a la cobertura de este segmento de la población. No se evidencia un sistema consolidado de atención, sin embargo en el documento 3 correspondiente al plan plurianual se observa la destinación de recursos para este eje de gestión.

El tema 3, Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación presenta un nivel medio de 50%, lo anterior en la medida que existe un plan de uso de TICs relacionado con dotación de equipos y formación docente. No obstante no se evidenciaron experiencias significativas en este tema, así como en la aplicación en los procesos pedagógicos de este tipo de medios.

El tema 9, Otros actores en y más allá del sistema educativo, presenta un nivel medio bajo de articulación. Se evidencian estrategias y metas relacionadas con el Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales tales como “Apoyar al 50% de las Instituciones Educativas para el desarrollo de las competencias artísticas, pedagógicas, culturales y deportivas en los estudiantes de la educación básica y media como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre”.

Los temas que presentan un nivel de articulación bajo son: 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación (8%) y 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo (0%). A pesar que el plan contiene un aparte sobre ciencia y tecnología que señala el interés de la administración por fomentar la innovación para la competitividad e incrementará la generación de conocimiento, no se plantean estrategias ni metas concretas en este frente. Por su parte, respecto al eje de liderazgo no se evidenciaron estrategias concretas de participación de la comunidad en la toma de decisiones del futuro del sector, el fomento de gobiernos escolares, o la evaluación de los responsables de la educación, aspectos que llevaron a obtener un nivel nulo de articulación en este tema.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Existen oportunidades de mejoramiento del nivel de articulación dado el nivel medio de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de ciencia y tecnología integradas a la educación y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.
- Se destaca la articulación del plan en los temas de Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía; Más y mejor inversión en educación y Equidad: acceso, permanencia y calidad. El nivel de evaluabilidad del Plan incidió en los buenos resultados.
- Se sugiere, adicional a los dos ejes menos articulados señalados anteriormente, trabajar en estrategias relacionadas con la inclusión de otros actores como la familia y el sector productivo en el desarrollo del futuro de la educación del departamento.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Mejorar el nivel de formulación del diagnóstico sectorial con estadísticas completas en cada uno de los ejes y niveles de política.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de permitir un mejor sistema de seguimiento.
- Revisar el nivel de articulación en los ejes de política de calidad y eficiencia, especialmente en torno a estrategias relacionadas con la evaluación docente y la autoevaluación institucional, el fomento de experiencias significativas, y el mejoramiento de los sistemas de información y de atención al ciudadano.
- Explorar la profundización de las estrategias señaladas para el fomento de la educación superior, tales como el impulso a la creación de CERES, el desarrollo de líneas de crédito educativo y el fomento de niveles técnicos y tecnológicos de la educación superior.
- Adicional a los temas que se sugiere revisar en torno a la articulación con el Plan Sectorial y que también hacen parte de la evaluación con el Plan Decenal se sugiere revisar el tema de ciencia y tecnología que incide de manera importante en el nivel medio de articulación con el Plan Decenal, así como del Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	1	3	3
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	1,5
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	0	3	0
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<i>estudiantes</i>				
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	0	2	
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	0
TOTAL	18	15	43	33,5
Porcentaje de articulación		83%		78%
COBERTURA	6	6 100%	12	11,5 96%
CALIDAD	6	4 67%	15	10 67%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	9 100%
EFICIENCIA	3	2 67%	7	3 43%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	1	16	3
Porcentaje de articulación		17%		19%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	1 25%	11	3 27%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	34	
Educación superior	6	1	16	3	
Total	Máximo	24	16	59	37
	Ponderado*	15,6	12,2 78%	37,6	27,4 73%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Superar el promedio nacional en pruebas SABER	Se deben plantear metas por área. La meta es frente al actual promedio nacional ó para el promedio de la siguiente medición?
Implementar 59 opciones de preescolar no escolarizado, 13 de preescolar escolarizado, 110 escuelas nuevas, 3 aceleración de aprendizaje, 1 pos-primaria, 2 tele secundarias y 4 modelos de Servicio Educativo Rural (SER)	Como se entienden las opciones? Número de estudiantes beneficiados?
Lograr que en ocho (8) instituciones educativas de carácter técnico se generen avances significativos en los niveles de creatividad, empresarialidad y productividad pedagógica y didáctica en sus respectivos énfasis o modalidades	Se cuenta con un programa? ¿Cómo se miden los avances?
Garantizar la operación al 100% de las instituciones educativas, Centros Educativos Rurales, CEAR y Centros Educativos Indígenas, CEIN, mediante la financiación o cofinanciación del pago de los servicios públicos y demás gastos en que incurran con el objeto de garantizar la prestación del servicio educativo	Esta no es una meta. Es una actividad que debe realizar la Secretaría en cumplimiento de sus objetivos misionales
Garantizar la prestación del servicio educativo en el 100% de las instituciones educativas, Centros Educativos Rurales (CEAR) y Centros Educativos Indígenas (CEIN), mediante el pago oportuno del personal docente, directivo docente y administrativo	Esta no es una meta. Es una actividad que debe realizar la Secretaría en cumplimiento de sus objetivos misionales
Implementar a través de actividades la ley de infancia y adolescencia desde una perspectiva de D.D.H.H	No se cuantificó la meta

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	1,33
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	2
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2			
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2		
TOTAL			41	27	82	49	
Porcentaje de Articulación			66%		60%		
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	12	36	21
			%	67%		59%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	11	32	20
			%	69%		63%	
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	4	14	8
			%	57%		57%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	9
			%	100%		93%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	4	8	8
			%	100%		100%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	1	10	0
		%	20%		0%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	0	8	0
		%	0%		0%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	